

PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA

27-28 JUNIO
2026

MÁSTER DE PLAYA

#SYSMASMASTERPLAYA26

PLAYA DE LOREDO


RFESS
Real Federación Española
de Salvamento y Socorrismo

CANTABRIA



OBJETO DEL PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

Con el objeto de asegurar y garantizar la seguridad y protección de las personas participantes, los bienes tanto públicos como privados, el medio ambiente y el patrimonio común, así como para prevenir todo tipo de situación de riesgo, inseguridad o emergencia que se pueda ocasionar durante la celebración del [XIII Campeonato de España Máster de Playa](#), se ha elaborado, para su implantación, el presente Protocolo Técnico y de Seguridad.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta, las normativas vigentes en materia de autoprotección en actividades que pueden entrañar situaciones de riesgo y sobre la organización de espectáculos públicos, las recomendaciones de expertos, tanto del ámbito sanitario como del de prevención y seguridad acuática, los criterios establecidos por las autoridades competentes en estas materias, así como los elementos susceptibles de riesgo, que con mayor probabilidad pueden ocurrir en este tipo de eventos desarrollados en espacios acuáticos naturales atendiendo a la especificidad de cada una de las pruebas y categorías de competición.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El XIII Campeonato de España Máster de Playa se celebrará los días 27 y 28 de junio de 2026 en la [Playa de Loredo](#), en Calle Bajada a la playa s/n, 1, 39160, Loredo – Ribamontan al Mar (Cantabria).



PROGRAMA

SÁBADO, 27 DE JUNIO

1ª JORNADA

Eliminatorias y finales*

- 2 km y 1 km
- Sprint
- Relevó Sprint
- Ski
- Nadar Surf
- Rescate con tabla
- Tabla
- Relevó de Ski

DOMINGO, 28 DE JUNIO

2ª JORNADA

Eliminatorias y finales*

- Banderas
- Oceanman / Oceanwoman
- Relevó de tabla
- Relevó Ocean

*

ATENCIÓN: Por motivos organizativos, no se retrasarán las salidas por cuestiones relacionadas con el material de los participantes.

20 minutos antes del comienzo de cada prueba, los deportistas deberán hacer **Marshalling**.

PARTICIPACIÓN

Según lo detallado en normativa para los presentes Campeonatos de España.

ENTRENAMIENTOS

El uso del espacio público en la playa se acogerá a las normativas y restricciones propias del municipio de Ribamontán al Mar, servicio de socorrismo y autoridades pertinentes, que estará en vigor en la zona de la Competición hasta 1 hora antes del inicio de la competición.

PULSERAS Y DORSALES

Durante la recogida de pulseras y dorsales, el **viernes 26 de junio, de 19:00 a 20:00** y el **sábado 27 de junio, de las 07:30 a 08:30**; se solicitará una fianza simbólica de 5 € por pulsera. Los deportistas podrán conservarla o devolverla al finalizar la competición para recuperar el importe abonado.

CALENTAMIENTOS

- Para los calentamientos en playa se deberá dejar despejada la zona de competición al menos 15 minutos antes del inicio de la primera prueba.
- Durante el transcurso de la competición no estará permitido el tránsito ni aproximaciones a la zona de recorridos de los deportistas.
- Asimismo, se deberán respetar las zonas de baño público y acogerse a las posibles restricciones que los servicios de socorrismo de la zona establezcan.

IMPORTANTE: Inicialmente se seguirá el programa aprobado en normativa, pero este puede ser alterado por las condiciones climatológicas u organizativas. Se dará oportuna información a través de grupo de difusión de los cambios que pudieran surgir.

AFORO

La estimación de asistentes al evento será de 500 personas, considerando deportistas, personal técnico, de organización, delegados y delegadas y acompañantes o público general. En las pruebas celebradas en la playa se establecerán zonas acotadas para la ubicación de las carpas de clubes, área de competición y tránsito de los y las participantes.

Las carpas de los equipos y cualquier estructura de montaje provisional en la playa deberán fijarse según indicaciones del fabricante.

Las zonas para las carpas se podrán modificar para cada jornada, según necesidades de la organización, por lo que **cada club o delegación tendrá que corroborar al inicio de cada jornada si la ubicación de sus enseres y carpas se encuentra en el lugar correcto designado para el transcurso de la competición y necesidades. Al finalizar cada jornada deberán ser desmontadas.**

DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS DE CIRCULACIÓN Y COMPETICIÓN

El parking público que se encuentra junto a la playa tiene un gálibo de 2m que impide la entrada de vehículos y remolques de igual o mayor altura. Los remolques de material podrán dejarse en el espacio habilitado y reservado para el evento junto al acceso principal a la Playa de Loredó.

Para la descarga del material de competición no se podrá transitar con los vehículos ni carros de remolque por las zonas de protección ambiental debidamente señaladas, debiendo descargar en la zona de aparcamiento de vehículos junto a la Playa de Loredó. Se podrá dejar el material de competición en la playa con vigilancia, a partir de las 20:00 horas del viernes 26 de junio. **(Ver anexo con zonas designadas en área de competición)**

HORARIO

VIERNES
26 DE JUNIO

JORNADA PREVIA

19:00	Entrega de pulseras y dorsales
20:00	Podrá dejarse el material de competición por parte de los equipos en la playa con vigilancia

HORARIO

SÁBADO
27 DE JUNIO

1ª JORNADA

07:30	Entrega de pulseras y dorsales
08:15	Reunión técnica
08:45	Comienzo de la competición
19:05	Horario máximo de finalización de las pruebas
20:00	Podrá dejarse el material de competición por parte de los equipos en la playa con vigilancia

Entrega de medallas a los delegados de cada club durante la competición.

HORARIO

DOMINGO
28 DE JUNIO

2ª JORNADA

08:30	Comienzo de la competición
17:28	Horario máximo de finalización de las pruebas
17:28	Ceremonia de premiación a clubes vencedores, según lo establecido en la Normativa al finalizar la jornada

Entrega de medallas a los delegados de cada club durante la competición.

PARTICIPANTES Y PERSONAL DE ORGANIZACIÓN

Las personas asistentes serán las inscritas para participar en la competición, así como las personas de su club que las acompañen, equipo arbitral, equipo de montaje, equipo de seguridad y personal sanitario.

Se ha establecido un máximo de tres personas por club (dos técnicos o técnicas y un delegado o una delegada).

CONTROL DE LA COMPETICIÓN

- Jefe de Competición (Juez Principal):
Enrique Sanchez Pastor
- Responsable RFESS:
Jessica Pino Espinosa
- Coordinador Área Local:
Julian Gomis Herrera
- Responsable de Seguridad:
Juan Manuel Gomez Fernandez Cavada

CONDICIONES METEOROLÓGICAS LÍMITE PARA LA REALIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Las pruebas de salvamento y socorrismo de aguas abiertas, dado el perfil de sus deportistas se pueden llevar a cabo en condiciones meteorológicas límite ya que sus destrezas técnico-deportivas se miden ante condiciones de oleaje y viento difíciles, pero deberán estar adaptadas a la categoría de participación:

- **Categoría máster:** participantes mayores de 30. Estado de la mar en escala Beaufort fuerza 5, con límites de velocidad del viento de 40 km/h (fresquito) y 5 en la escala Douglas (marejada). En las pruebas con participación en edades del rango establecido más altas se tendrán consideraciones especiales en estas condiciones para su realización.

IMPORTANTE: Se advierte que, si las condiciones meteorológicas superan las condiciones máximas establecidas en el presente Protocolo, la prueba tendrá que ser suspendida por exigencia de Capitanía Marítima.

IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD

La organización nombra como delegado de seguridad a **D. Juan Manuel Gómez Fernández-Cavada** (federacion@salvacant.com) como responsable del cumplimiento del presente Protocolo estando al corriente de la normativa exigida en la comunidad autónoma de Cantabria y en el municipio de Ribamontán al Mar.

Las personas designadas por cada club en la aplicación informática de la RFESS serán los y las responsables de comunicar lo referido en este Protocolo Técnico y de Seguridad a todas las personas que conforman la delegación de su equipo en la competición y responsable de todos los aspectos que pudieran afectar a la organización del evento por parte de los y las componentes de su equipo.

La RFESS, a través de su responsable de los servicios médicos (direccionmedica@rfess.es) nombra a **Fernando Solar Fernández** que junto al delegado de seguridad nombrado por la organización, coordinarán la seguridad y la prevención sanitaria en cada evento.

DIFUSIÓN

Este Protocolo Técnico y de Seguridad se publicará con antelación suficiente en la página web de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (rfess.es), para su difusión a los clubes participantes, jurado, organización y colaboradores que participan en el desarrollo del XIII Campeonato de España Máster de Playa.

Mediante el presente Protocolo Técnico y de Seguridad se comunica a los y las deportistas o, en su caso, a las personas que les representen, cómo actuar en caso de emergencia, general o particular, tanto en el procedimiento de notificación y colaboración como en el seguimiento de la situación de emergencia.

SISTEMA DE COMUNICACIONES A LAS PERSONAS ASISTENTES

En caso de producirse algún incidente de carácter extraordinario, se determinará la posibilidad de difusión por el sistema de megafonía del evento de aquellos mensajes dirigidos a las personas participantes, personal de organización y de seguridad con el fin de permitir la resolución de la situación de emergencia en curso, de la forma más coordinada, segura y eficaz.

Se creará un grupo de difusión con el fin de que, durante el evento deportivo, todos los clubes estén en comunicación directa con la Jefatura de Competición. El número de teléfono habilitado para tal fin es el **680 26 12 80**.

Para que el delegado o delegada pueda recibir el mensaje de difusión, es necesario enviar su contacto e identificarse en el correo electrónico deporte@rfess.es y que añada el número de teléfono habilitado por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a su agenda de contactos.

ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES DE PREVENCIÓN, INSEGURIDAD Y EMERGENCIA

Ante las situaciones de prevención, posible riesgo y emergencias que puedan darse en la celebración del evento deportivo se dispone de una estructura y un personal que actuará aplicando las medidas de prevención y actuación ante emergencias generales y particulares que puedan acontecer en las diferentes áreas de competición, así como, para cumplir las medidas que a continuación se detallan:

ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES DE PREVENCIÓN, INSEGURIDAD Y EMERGENCIA

Ante las situaciones de prevención, posible riesgo y emergencias que puedan darse en la celebración del evento deportivo se dispone de una estructura y un personal que actuará aplicando las medidas de prevención y actuación ante emergencias generales y particulares que puedan acontecer en las diferentes áreas de competición, así como, para cumplir las medidas que a continuación se detallan:

EMERGENCIA GENERAL EN EL ESPACIO ACUÁTICO NATURAL

Se tendrá en cuenta lo indicado en este Protocolo Técnico y de Seguridad, así como, las indicaciones que sean transmitidas desde los responsables de seguridad de la playa y el personal responsable del [Plan de Emergencias municipal del Ayuntamiento de Ribamontan al Mar](#).

De igual forma, deberán acogerse a las indicaciones del Protocolo Técnico y de Seguridad para las situaciones de emergencia relacionadas con la competición, así como, las indicaciones sobre las medidas de prevención que sean publicadas y afecten al evento.

EMERGENCIA INDIVIDUAL EN LA COMPETICIÓN

En el caso de un accidente o incidente aislado que requiera asistencia, la persona accidentada levantará, si fuera posible, el brazo para señalar su dificultad y se procederá a evacuarle.

- En el caso de un incidente de escasa gravedad se asistirá por el personal sanitario fuera de la zona de competición.
- Si fuera necesario la asistencia intensiva o traslado a un centro de asistencia el responsable del equipo facilitará los datos del seguro de accidentes y el centro sanitario de traslado al director de seguridad o el personal sanitario encargado del traslado.

CENTROS DE ASISTENCIA SANITARIA DE URGENCIA

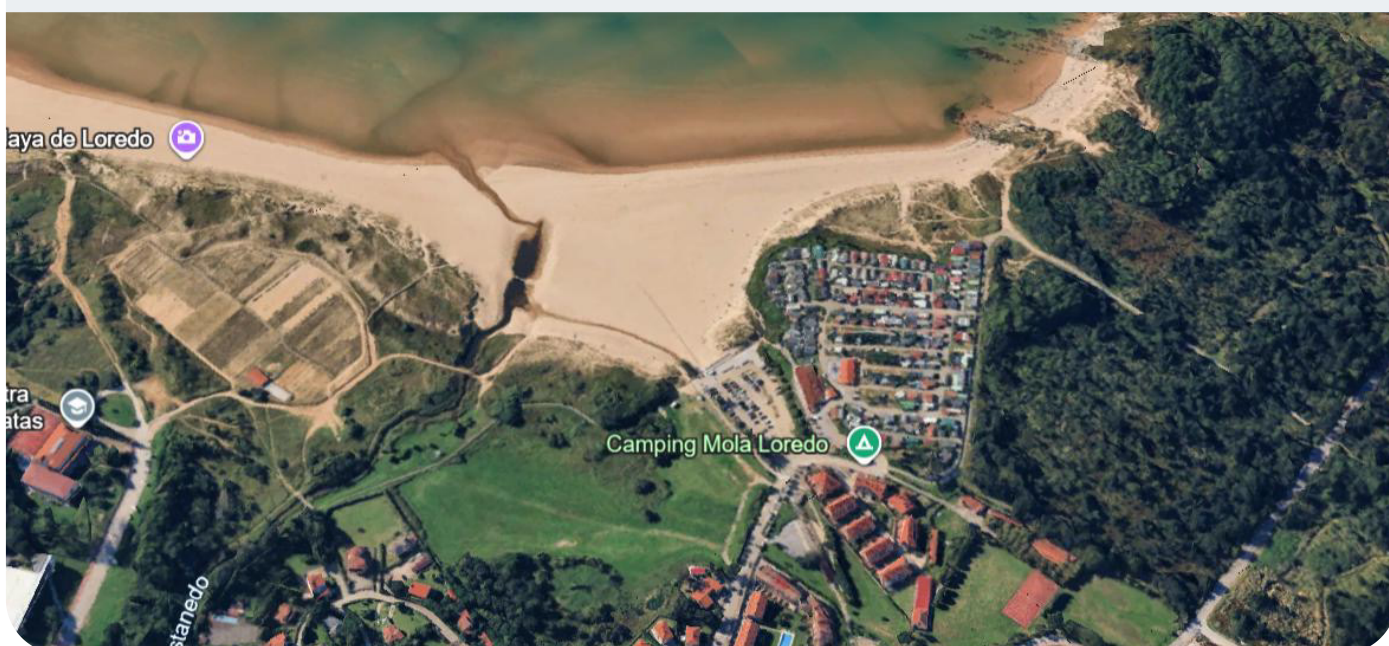
En caso de accidente se trasladará a la persona afectada al centro médico más cercano según el seguro de accidentes suscrito y obligatorio para cada una de las personas participantes a través de su licencia federativa. Se recomienda seguir el protocolo de accidentes que ha enviado la RFESS a todos los clubes al inicio de temporada.

En Cantabria el centro de referencia de la aseguradora es el Hospital de Mompía.
(Av. de los Condes, s/n, 39100 Santa Cruz de Bezana, Cantabria)

NORMATIVA APLICADA

- Ley 3/2017, de 5 de abril, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Cantabria.
- Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte
- Estatutos, reglamentos y normativas generales publicados por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo aplicables al presente campeonato
- Normativa de Competición del Campeonato de España Máster de Playa (Temporada 2025-2026)
- Reglamento de competición

PLANO AEREO GENERAL PLAYA LOREDO



PLANO AEREO ZONA APARCAMIENTOS

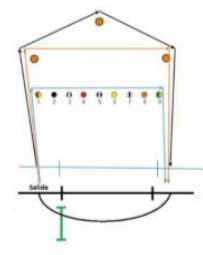


PLANO AEREO ZONA COMPETICIÓN ARENA

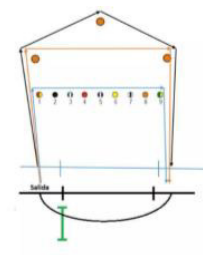


PLANO AEREO ZONA COMPETICIÓN AGUA

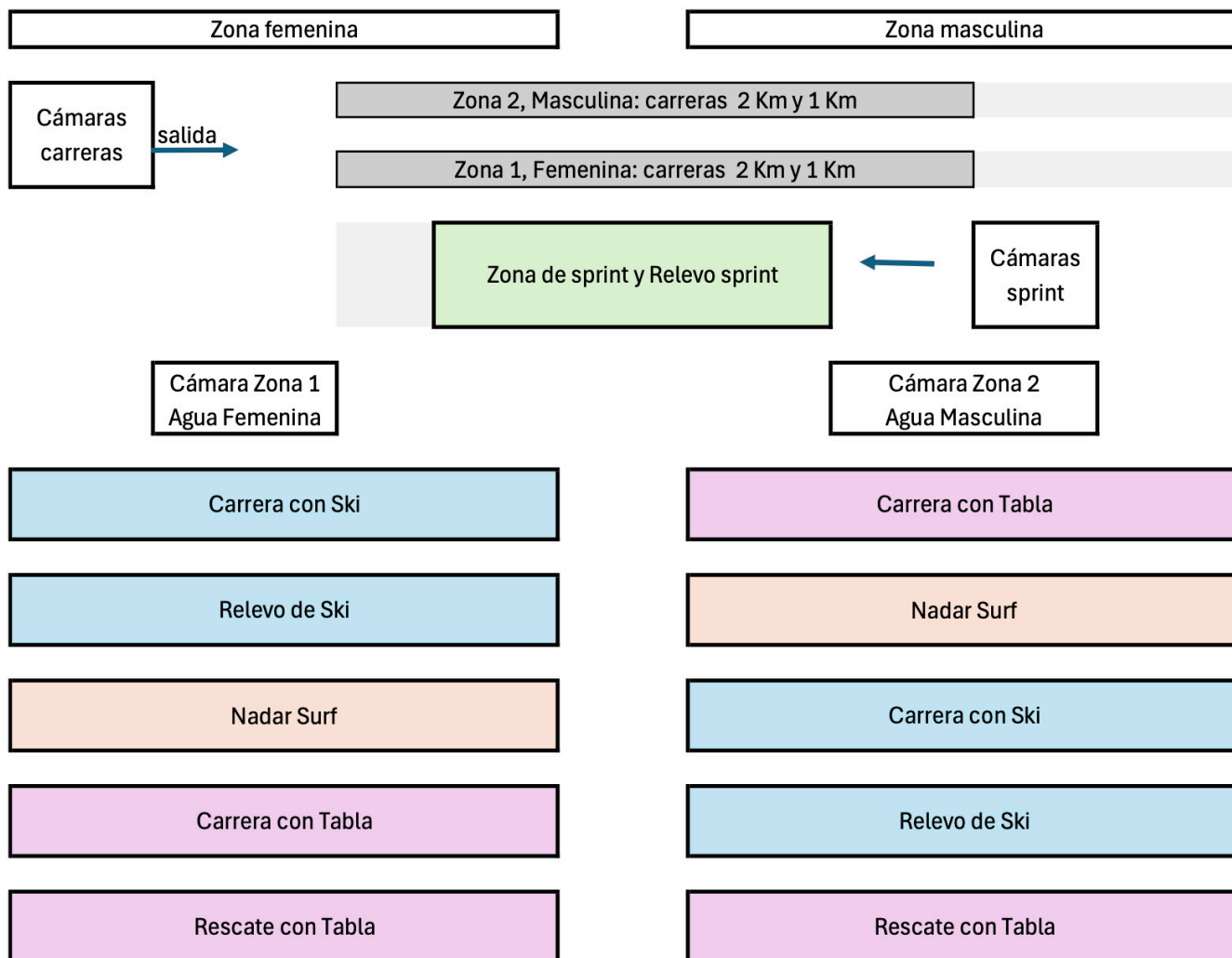
CAMPO AGUA N°2



CAMPO AGUA N°1



ZONA Y PRUEBAS – SÁBADO 27 DE JUNIO (1ª JORNADA)



ZONA Y PRUEBAS – DOMINGO 28 DE JUNIO (2ª JORNADA)

